



Diálogo y acuerdo, llave de gobernabilidad en tiempos de fragmentación política

Félix Bolaños García.
Ministro de la Presidencia,
Relaciones con las Cortes
y Memoria Democrática

España tiene un sistema proporcional de representación política, no puro, que facilita la creación de mayorías, al tiempo que otorga cierta representatividad a las minorías. Los padres de la Constitución llegaron a ese acuerdo para atender a la heterogeneidad social existente en nuestro país. Y, sin duda, acertaron, porque la fórmula elegida ha dado lugar a más de cuarenta años de estabilidad política y prosperidad. Es necesario canalizar la expresión de la voluntad popular, cualquiera que sea, y trabajar con lealtad institucional, cada uno desde su ámbito, para hacer posible la estabilidad y la gobernabilidad.

Los estudiantes de Ciencias Políticas, y también de Derecho, aprenden que hay dos tipos de sistemas electorales. De un lado están los sistemas de corte mayoritario, que favorecen la formación de grandes mayorías y conducen a una aparente mejor gobernabilidad. Y de otro lado están los sistemas proporcionales, que facilitan la representación de las minorías ya que los

grupos reciben escaños en función de su apoyo electoral.

Cada uno de estos modelos tiene ventajas y desventajas, y por tanto, son perfeccionables. Pero existe un consenso generalizado sobre el hecho de que ambos son perfectamente legítimos y, consecuentemente, válidos para articular cualquier Estado democrático.

Los padres de nuestra Constitución de 1978 optaron por el

segundo de estos modelos: un sistema proporcional, no puro, que facilita la creación de mayorías, al tiempo que otorga cierta representatividad a las minorías. Lo hicieron por muchos motivos, entre los que destaca la necesidad de atender a la heterogeneidad social existente en nuestro país. Y, sin duda, acertaron, porque la fórmula elegida ha dado lugar a más de cuarenta años de estabilidad política y prosperidad.

En efecto, las reglas democráticas que nos dimos han sido extraordinariamente exitosas durante todo este tiempo y lo siguen siendo ahora. Jugar a erosionar la legitimidad de nuestras instituciones y los actores que legítimamente participan en ellas puede llegar a ser muy peligroso,

Las reglas democráticas españolas han sido extraordinariamente exitosas desde 1978. Jugar a erosionar la legitimidad de nuestras instituciones y a los actores que legítimamente participan en ellas es muy peligroso, y ninguna persona que se considere constitucionalista debería participar en este intento.

en el que ninguna persona que se considere constitucionalista debería participar.

Muy al contrario, nuestro deber es canalizar la expresión de la voluntad popular, cualquiera que sea, y trabajar con lealtad institucional, cada uno desde su ámbito, para hacer posible la estabilidad y la gobernabilidad.

Más síes que noes

La composición de las Cámaras ha variado en los últimos años, en los que hemos pasado de tener en torno a 10 fuerzas políticas en el Congreso a las 19 que hay en la actualidad. Como se ha dicho

perspectivas y los consensos enriquecen la actividad política y refuerzan su legitimidad. Por eso, el diálogo es una seña de identidad del Gobierno de Pedro Sánchez.

Un diálogo que comienza en el seno del propio Ejecutivo, con una participación activa de todos los ministerios que, a su vez, canalizan las aportaciones de cada uno de los sectores de nuestra sociedad. Y continúa con la intervención de todas las fuerzas políticas durante la tramitación parlamentaria, vía enmiendas.

Esto supone que, al final del proceso, las normas que se aprueban han sido analizadas desde

quienes se autoexcluyen, posicionándose fuera del tablero de juego, lo que están haciendo es demostrar que sus intereses particulares están por encima del interés general, y que sus prioridades son ajenas a los principios y valores que rigen nuestra democracia. Una actitud que obedece a propósitos tácticos –poner palos en las ruedas a la acción de gobierno y generar ruido– y que, en última instancia, responde a la estrategia de provocar crispación para deslegitimar al Ejecutivo y forzar una inestabilidad que imposibilite la eficacia en la acción de gobierno.

Sin embargo, a su pesar, los resultados de gobernabilidad que estamos obteniendo están siendo excelentes, tanto en cantidad como en calidad. Hemos aprobado en torno a 150 iniciativas legislativas en lo que llevamos de legislatura. Normas que no van al peso, sino que tienen enorme calado porque responden al plan de reformas estructurales y consolidación del Estado del Bienestar comprometido en el discurso de investidura del presidente Sánchez y ratificado posteriormente en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia acordado con la Comisión Europea.

Incluyen desde los Presupuestos Generales del Estado, hasta la primera ley de cambio climático y transición energética, pasando por la reforma laboral, la ley de educación, la ley del ingreso mínimo vital, la ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, la ley de eutanasia, la ley de calidad de la arquitectura, la ley de telecomunicaciones o la de medidas para mejorar el funcionamiento de

Hoy, más que nunca, conformar y liderar la acción de gobierno es un ejercicio de realismo y política útil. Es una invitación al diálogo continuado y a la búsqueda de puntos de encuentro que reflejen el mayor elenco de sensibilidades posible.

en muchas ocasiones, esto nos ha llevado a tener que abandonar la lógica unidimensional de hacer política con mayorías absolutas, para profundizar en la cultura del pacto. Tanto en la composición del Ejecutivo como en la actividad legislativa de las Cortes.

Hoy, más que nunca, conformar y liderar la acción de gobierno es un ejercicio de realismo y política útil. Es una invitación al diálogo continuado y a la búsqueda de puntos de encuentro que reflejen el mayor elenco de sensibilidades posible. No ya solo por una cuestión de aritmética parlamentaria, sino porque el debate constructivo, la búsqueda de aportaciones desde diferentes

prismas distintos, asumiendo la existencia de criterios y sensibilidades que *a priori* son divergentes, pero que pueden llegar a ser complementarios e, incluso, convivir en un texto legislativo sólido y equilibrado.

Por tanto, garantizar la gobernabilidad y la estabilidad del país es trabajar a fondo para tramitar y aprobar leyes. Y esto no solo es misión del Ejecutivo o de los grupos que lo apoyan. También lo es del conjunto de las fuerzas políticas. Por eso, calificar de “rendición” los acuerdos que se alcanzan, demuestra hipocresía y mirada corta. Nuestro sistema está diseñado para que pactemos, y más ahora. De manera que

la cadena alimentaria.

150 ejemplos de política útil, transformadora, que está sentando las bases para una España digital, verde, cohesionada y justa. Al tiempo que ha dado respuesta a crisis sobrevenidas, como la pandemia de COVID-19, la erupción del volcán de La Palma o las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania.

El problema es la polarización

Por tanto, presentar la fragmentación política como un fenómeno negativo, como una mera cuestión de aritmética, es no comprender o querer que los demás no comprendan la riqueza de nuestro

sistema democrático. Un sistema que, además, es un mero reflejo de la vida diaria de cualquier persona. Cuando quedamos a comer con nuestros amigos y acordamos una hora porque a uno le viene mejor, no estamos claudicando ante él. Cuando vas al cine a la hora a la que tu pareja sale del trabajo, no te estás rindiendo ante ella. La transacción es una de las actividades cotidianas que a nadie extraña. ¿Por qué debería serlo, por tanto, en el ámbito político?

El problema, lo verdaderamente negativo, no es la transacción, sino la polarización, que ha desdibujado las posiciones de centro y centro-derecha,

arrastrando al Partido Popular a un extremismo verbal impropio de su trayectoria como partido con experiencia y aspiraciones de gobierno.

Las fuerzas políticas que, de manera puntual o estable, han respaldado las iniciativas del Ejecutivo han demostrado un gran sentido de la responsabilidad, proporcional a la envergadura de las crisis que hemos vivido y a las transformaciones a las que nos enfrentamos. Pero no es el caso del principal partido de la oposición, cuya actitud destructiva evidencia que no tienen un proyecto de país. Ese sistemático “no a todo” –que trata



Los resultados de gobernabilidad que está obteniendo el Gobierno están siendo excelentes, tanto en cantidad como en calidad. Se han aprobado en torno a 150 iniciativas legislativas en lo que va de legislatura.

de erosionar la legitimidad de las instituciones— es más perjudicial para el funcionamiento de nuestra democracia que la fragmentación política.

Porque no basta con pregonar sentido de Estado. Hay que actuar conforme a esa obligación, tanto si se gobierna como si se está en la oposición. Y eso significa apoyar iniciativas que necesita y reclama ciudadanía, y cumplir la Constitución y la ley.

Legislar para avanzar

Por tanto, la gobernabilidad se sustenta en la estabilidad y

la legitimidad política. En una legislatura como la actual, lo estamos logrando mediante el diálogo y la empatía, la discusión y la comprensión recíproca, que son las mejores herramientas para alcanzar el mayor consenso posible en la toma de decisiones. Son herramientas que ayudan a transmitir la sensación de que los avances que recogen las normas son fruto del trabajo de todos. Patrimonio de todos.

Cada vez que se adopta una decisión de Gobierno, se cambia el futuro inmediato de nuestro país. España está saliendo

adelante gracias a esas medidas apoyadas de forma mayoritaria por el Parlamento.

España está saliendo adelante gracias a un equipo de ministras y ministros con voluntad de servicio público, dirigidos por el presidente. Un grupo humano que aplica el sentido común y la moderación. Así vamos a continuar hasta el final de la legislatura. Quedan aún importantes leyes por aprobar. Y lo haremos, como siempre, a través de la negociación y el acuerdo.

Recomendaba Miguel de Unamuno que procurásemos ser padres de nuestro porvenir más que hijos de nuestro pasado. El futuro depende de lo que hacemos en el presente, y en esta época de crisis de gran envergadura, y con el Parlamento más fragmentado de la democracia, estamos escribiendo páginas de futuro que el tiempo y la historia juzgarán. **TEMAS**

